



**Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de los Lagos**

PROGRAMA DE ESTUDIO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre de la materia

Derecho Romano

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D1619	68	16	84	10

Tipo de curso: (Marque con una X)

C= curso	P= practica	CT = curso-taller	☒ X	M= módulo	C= clínica	S= seminario
----------	-------------	-------------------	---------------------------------------	-----------	------------	--------------

Nivel en que ubica: (Marque con una X)

L=Licenciatura	☒ X	P=Posgrado
----------------	---------------------------------------	------------

Prerrequisitos formales (Materias previas establecidas en el Plan de Estudios)	Prerrequisitos recomendados (Materias sugeridas en la ruta académica aprobada)

Departamento:

CIENCIAS SOCIALES Y DEL DESARROLLO ECONÓMICO

Carrera:

Licenciado en Derecho o Abogado

Área de formación:

Área de formación básica común obligatoria.	☒ X	Área de formación básica particular obligatoria.	Área de formación básica particular selectiva.	Área de formación especializante selectiva.	Área de formación optativa abierta.
---	---------------------------------------	--	--	---	-------------------------------------

Historial de revisiones:

Acción:	Fecha:	Responsable
Revisión, Elaboración		
Elaboración	Julio 2011	Lic. Alma Lilia Aceves Gómez Mtro. José Francisco Cervantes Ramírez Mtra. Francisca Concepción Villalobos Zarazúa
Revisión	Julio 2012	Lic. Alma Lilia Aceves Gómez, Mtro. José Francisco Cervantes Ramírez Mtra. Francisca Concepción Villalobos

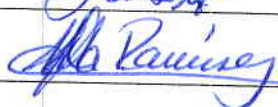
		Zarazúa
Revisión	Junio 2014	Mtra. Alma Lilia Aceves Gómez Mtra. Francisca Concepción Villalobos Zarazúa

Academia:

Disciplinas Informativas

Aval de la Academia:

2014 B – 2015 A

Nombre	Cargo	Firma
	Presidente, Secretario	
Alma Lilia Aceves Gómez	Presidente	
María Fernanda Ramírez Navarro	Secretario	

2. PRESENTACIÓN

Los contenidos temáticos del presente curso, serán básicos para el alumno al irse adentrando poco a poco a las nociones del Derecho, es preciso conocer los orígenes de la norma jurídica, su evolución y trascendencia; sin estos factores indispensables la comprensión de los cursos posteriores no concluirá de una manera satisfactoria en el alumno.

Es importante que el alumno conozca los antecedentes de las instituciones jurídicas romanas, y su aplicación en las instituciones jurídicas actuales, ya que el Derecho Romano y sus instituciones, constituyen los principios que dan origen al Derecho.

3. OBJETIVO GENERAL

Comprender las diferentes etapas históricas del Derecho Romano, así como sus fuentes y su división. La consulta bibliográfica es importantísima, así como la lectura continúa; todo esto facilita en el alumno el estudio de las unidades temáticas previstas para este curso.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Obtener habilidad para la elaboración de reseñas históricas de los acontecimientos en el Derecho Romano.
- Comprender la aplicación las diferentes instituciones jurídicas romanas en su evolución histórica.
- Iniciar el análisis comparativo de la institución Jurídica Romana y la Institución Jurídica actual.
- Conocer el funcionamiento de las instituciones jurídicas romanas.
- Conocer la operación en el Sistema Jurídico Romano, y sus diferentes instituciones.
- Identificar los diversos acontecimientos históricos que han constituido el derecho, para entender la razón de las instituciones jurídicas actuales.
- Identificar en qué medida las instituciones Romanas se aplican en la vida actual.
- Importancia de estudiar del Derecho Romano y su implementación en nuestro sistema jurídico actual.

5. CONTENIDO

Temas y Subtemas

UNIDAD 1.- INTRODUCCION. HISTORIA DEL DERECHO ROMANO

1.1 Introducción.

1.2 Monarquía.

1.2.1 El Rey.

1.2.2 Los comicios.

- 1.2.3 El senado.
- 1.2.4 Fuentes formales del derecho de la Monarquía.
- 1.3 República.
 - 1.3.1 El senado.
 - 1.3.2 Los comicios.
 - 1.3.3 Los magistrados.
 - 1.3.4 Fuentes formales del derecho en la República.
- 1.4 Principado o Diarquía.
 - 1.4.1 Fuentes formales del derecho en el Principado o Diarquía.
 - 1.4.2 Caracterización del derecho clásico.
- 1.5 Imperio Absoluto o Dominato.
 - 1.5.1 Compilaciones jurídicas prejustinianas.
 - 1.5.2 El derecho romano justiniano.
 - 1.5.3 Caracterización del derecho posclásico.
 - 1.5.4 Periodos de la historia del derecho romano.
 - 1.5.5 Conceptos Generales: Concepto del derecho.
 - 1.5.6 Conceptos Generales: Clasificación del derecho.

UNIDAD 2.- PERSONAS

- 2.1 Noción jurídica de persona.
 - 2.1.1 Persona Física.
 - 2.1.2 Personas Morales.

UNIDAD 3.- DERECHO DE FAMILIA

- 3.1 Generalidades.
- 3.2 Parentesco.
 - 3.2.1 Cognatio.
 - 3.2.2 Agnatio.
- 3.3 Patria Potestad.
 - 3.3.1 Derechos sobre las personas.
 - 3.3.2 Derechos sobre los bienes.
 - 3.3.3 Fuentes de la patria potestad.
- 3.4 Otras uniones de carácter marital.
 - 3.4.1 Concubinato.
 - 3.4.2 Contubernio.
 - 3.4.3 Matrimonio sine conubio.
- 3.5 Manus.
- 3.6 Mancipium.
- 3.7 Tutela y curatela.
 - 3.7.1 Tutela.
 - 3.7.2 Curatela.

UNIDAD 4.- DERECHOS REALES

- 4.1 Introducción.
- 4.2 Las Cosas.
 - 4.2.1 Res Mancipi y res nec Mancipi.
 - 4.2.2 Cosas inmuebles y cosas muebles.
 - 4.2.3 Cosas corporales e incorpóreas.
 - 4.2.4 Cosas divisibles e indivisibles.
 - 4.2.5 Cosas principales y accesorias.
 - 4.2.6 Cosas fungibles y no fungibles.
 - 4.2.7 Cosas consumibles y no consumibles.
- 4.3 La Posesión.
 - 4.3.1 Definición y naturaleza jurídica.
 - 4.3.2 Elementos de la posesión. Adquisición y pérdida de la posesión.
 - 4.3.3 Clases de posesión.

- 4.3.4 Protección posesoria.
- 4.4 La Propiedad.
 - 4.4.1 Terminología y concepto.
 - 4.4.2 Clases de propiedad.
 - 4.4.3 La copropiedad.
 - 4.4.4 Modos adquisitivos de la propiedad.
- 4.5 Derechos reales sobre cosas ajenas (iura in re aliena).
 - 4.5.1 Derechos reales de goce.
 - 4.5.2 Derechos reales de garantía.

UNIDAD 5.- OBLIGACIONES

- 5.1 Concepto y evolución histórica de la obligación.
- 5.2 Elementos de la obligación.
 - 5.2.1 Sujetos.
 - 5.2.2 Objeto.
- 5.3 Clasificación de las obligaciones.
 - 5.3.1 Clasificación de las obligaciones atendiendo a los sujetos.
 - 5.3.2 Clasificación de las obligaciones atendiendo al objeto.
 - 5.3.3 Clasificación de las obligaciones atendiendo al derecho del cual provienen.
 - 5.3.4 Clasificación de las obligaciones atendiendo a su eficacia procesal.
- 5.4 Fuentes de las obligaciones.
 - 5.4.1 Contrato.
 - 5.4.2 Delito.
 - 5.4.3 Cuasicontrato.
 - 5.4.4 Cuasidelito.
 - 5.4.5 Otras fuentes de las obligaciones.
- 5.5 Ejecución de las obligaciones.
 - 5.5.1 Mora.
 - 5.5.2 Dolo.
 - 5.5.3 Culpa.
 - 5.5.4 Caso fortuito o fuerza mayor.
- 5.6 Transmisión de las obligaciones.
 - 5.6.1 Cesión de créditos.
 - 5.6.2 Asunción de deudas.
- 5.7 Extinción de las obligaciones.
 - 5.7.1 Modos extintivos que operan Ipso iure.
 - 5.7.2 Modos extintivos que operan ope exceptionis.

UNIDAD 6.- LOS CONTRATOS Y OTRAS FUENTES DE LAS OBLIGACIONES

- 6.1 Noción de contrato.
- 6.2 Elementos del contrato.
 - 6.2.1 Elementos esenciales del contrato.
 - 6.2.2 Elementos accidentales del contrato.
- 6.3 Nulidad y anulabilidad.
- 6.4 Clasificación de los contratos.
 - 6.4.1 Contratos nominados.
 - 6.4.2 Contratos innominados.
- 6.5 Los pactos.
 - 6.5.1 Pactos adyectos.
 - 6.5.2 Pactos pretorios.
 - 6.5.3 Pactos legítimos.
- 6.6 Delitos privados.
 - 6.6.1 Delitos privados del derecho civil.
 - 6.6.2 Delitos privados del derecho honorario.
- 6.7 Cuasicontratos.
 - 6.7.1 Gestión de negocios.

- 6.7.2 Enriquecimiento ilegítimo.
- 6.7.3 Lex Rhodia de iactu.
- 6.8 Cuasidelitos.
 - 6.8.1 Torpeza o deshonestidad judicial.
 - 6.8.2 Effusum et deiectum.
 - 6.8.3 Positum et suspensum.
 - 6.8.4 Responsabilidad de navieros, posaderos y dueños de establos.

UNIDAD 7.- SUCESIONES

- 7.1 Introducción.
- 7.2 Concepto de sucesión universal mortis causa.
- 7.3 Delación de la herencia. Vías sucesorias.
- 7.4 Sucesión legítima.
 - 7.4.1 Sucesión legítima en el derecho antiguo.
 - 7.4.2 Sucesión legítima en el derecho honorario, bonorum possessio sine tabulis o ab Intestato.
 - 7.4.3 Sucesión legítima en el derecho imperial.
 - 7.4.4 Sucesión legítima en el derecho justiniano.
 - 7.4.5 Sucesión legítima del liberto.
- 7.5 Sucesión testamentaria. El Testamento.
 - 7.5.1 Sucesión testamentaria en el derecho antiguo.
 - 7.5.2 Sucesión legítima en el derecho honorario, bonorum possessio secundum tabulas.
 - 7.5.3 Sucesión legítima en el derecho imperial y en el justiniano.
 - 7.5.4 Capacidad para testar y para ser instituido en un testamento.
 - 7.5.5 Contenido del testamento.
- 7.6 Codicilo.
- 7.7 Sucesión contra el testamento.
 - 7.7.1 Sucesión contra el testamento en el derecho antiguo.
 - 7.7.2 Sucesión contra el testamento en el derecho honorario, bonorum possessio contra Tabulas.
 - 7.7.3 Sucesión contra el testamento en el derecho imperial.
 - 7.7.4 Sucesión contra el testamento en el derecho justiniano.
- 7.8 Adquisición de la herencia. Diferentes clases de herederos.
- 7.9 Protección procesal del heredero.
- 7.10 Herencia yacente.
- 7.11 Herencia vacante.
- 7.12 Legado.
 - 7.12.1 Diferentes clases de legado.
 - 7.12.2 Adquisición del legado.
 - 7.12.3 Invalidez del legado.
 - 7.12.4 Restricciones del legado.
- 7.13 Fideicomiso.
- 7.14 Donación mortis causa.

UNIDAD 8.- DERECHO PROCESAL

- 8.1 Derecho romano procesal civil.
- 8.2 Partes en el proceso y representación procesal.
- 8.3 Magistrados y jueces.
- 8.4 Sistemas de procedimiento.
 - 8.4.1 Procedimiento de acciones de la ley.
 - 8.4.2 Procedimiento formulario.
 - 8.4.3 Procedimiento extraordinario.
- 8.5 Clasificación de las acciones.
 - 8.5.1 Acciones civiles y acciones honorarias.
 - 8.5.2 Acciones reales y acciones personales.
 - 8.5.3 Acciones prejudiciales.

- 8.5.4 Acciones reipersecutorias, penales y mixtas.
- 8.5.5 Acciones privadas y acciones populares.
- 8.5.6 Acciones ciertas y acciones inciertas.
- 8.5.7 Acciones arbitrarias.
- 8.5.8 Acciones perpetuas y acciones temporales.
- 8.5.9 Acciones de derecho escrito y acciones de buena fe.

6. TAREAS, ACCIONES Y/O PRÁCTICAS DE LABORATORIO

El alumno presentará por escrito las síntesis que realice de los temas expuestos por el profesor.

El alumno presentará por escrito el resultado de las investigaciones documentales que realice relativas a la diversa temática que contiene el programa.

Se evaluará la participación activa del alumno en las actividades de debate que con respecto a la temática del curso sea guiada por el profesor.

El alumno presentará las fuentes periodísticas conjuntamente con sus análisis críticos relativos a notas informativas referentes a la función gubernamental.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	DERECHO ROMANO, MORINEAU Iduarte Martha, Editorial: OXFORD
2	DERECHO ROMANO, GONZALEZ Román Héctor, Editorial: OXFORD.
3	EL ESPÍRITU DEL DERECHO ROMANO, IHERING Rudolf Von, Editorial: OXFORD.
4	EL DERECHO PRIVADO ROMANO: COMO INTRODUCCIÓN A LA CULTURA JURÍDICA CONTEMPORÁNEA, MARGADANT S. Guillermo Floris, Editorial: ESFINGE

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	HISTORIA DEL DERECHO ROMANO Y DE LOS DERECHOS NEORROMANISTAS: DESDE LOS ORÍGENES HASTA LA ALTA, BERNAL Beatriz, Editorial: PORRUA.
2	DICCIONARIO DE DERECHO ROMANO, MORINEAU Iduarte Martha, Editorial: OXFORD.

9. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACION

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno deberá cumplir con un 80% de las asistencias y para tener derecho a examen extraordinario el alumno deberá cumplir con el 65% de las asistencias.

La asistencia se considera automática, no se le otorga un porcentaje, según lo que establece el Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos, artículo 20 fracción II

10. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Sistema Presencial	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%
Resolución de Caso Final	5%
Examen(es) parcial(es) - Mínimo dos en el semestre	20%
Actividad curricular	10%
Examen Departamental	20%

Sistema Semiescolarizado	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%

Resolución de Caso Final	5%
Examen(es) parcial(es) - Mínimo dos en el semestre, en línea	20%
Actividad curricular	10%
Examen Departamental	20%